



## MUNICIPALIDAD DE LEPAERA, LEMPIRA

### CONSTANCIA PARA TRANSPORTACION DE MADERA ASERRADA.

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Lepaera, Lempira por este medio HACE CONSTAR: Que el señor Jerson Nahún Arita Cruz con identidad NO.1313-1980-00562.

Es conductor del vehículo de la Municipalidad de Lepaera por lo tanto transporta la cantidad de 380 pies de madera aserrada de Cedro.

La madera será transportada desde la Ciudad de Lepaera Lempira a San Pedro Sula.

La madera esta soportada por la Licencia de aprovechamiento NO COMERCIAL.

La transportación será el día 10 de Octubre.

Año 2013 vehículo marca 2.8 Placa PDC8424 Color Blanco.

Nota: Solicita a las autoridades civiles y militares su colaboración para transportarla dicho producto es para ser utilizado en muebles de clínica Materno Infantil .

Para fines del interesado se extiende la presente en la Ciudad de Lepaera a los 10 días del mes de Octubre año 2013.

---

Alcalde Municipal

---

Jefe de UMA.

**Valida únicamente en original y con las descripciones señaladas**



## MUNICIPALIDAD DE LEPAERA, LEMPIRA

### CONSTANCIA PARA TRANSPORTACION DE LEÑA.

El suscrito Alcalde Municipal y el Coordinador de la UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL "UMA" de Lepaera Lempira por este medio HACE CONSTAR: Que el señor \_\_\_\_\_ ha tramitado un permiso de transportación de leña de \_\_\_\_\_ por la cantidad de \_\_\_\_\_ cargas, las cuales serán transportadas desde la comunidad de \_\_\_\_\_ al lugar de \_\_\_\_\_ y la leña será utilizada para \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

La transportación será el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2015.

Vehiculo marca \_\_\_\_\_, color \_\_\_\_\_, placa \_\_\_\_\_

Conductor \_\_\_\_\_

**Nota:** solicita a todas las autoridades civiles y militares colaborar para transportar dicho producto, que es para uso personal.

\_\_\_\_\_  
Municipalidad de Lepaera

